

## CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

*ORDEN de 5 de junio de 1998, por la que se conceden las ayudas a la producción teatral y de danza de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 1998.*

De conformidad con el artículo 5.º, punto 3.º de la Orden de 12 de febrero de 1998 (D.O.E. n.º 25, de 3-3-98), por la que se regulan las ayudas a la Producción Teatral y de Danza profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 1998 y a la vista de la propuesta de la Comisión designada a tal efecto,

## DISPONGO

ARTICULO UNICO.—Conceder ayudas a la Producción Teatral y de Danza a las Compañías y en las cantidades que se expresan en Anexo I; excluir de las referidas ayudas a las compañías expresadas en Anexo II y denegar las expresadas en Anexo III.

DISPOSICION ADICIONAL.—Contra la presente Orden y los actos administrativos que de la misma se deriven, los interesados, podrán interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de los dos meses siguientes a su publicación.

DISPOSICION FINAL.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 5 de junio de 1998.

El Consejero de Cultura y Patrimonio,  
FRANCISCO MUÑOZ RAMIREZ

## ANEXO I

## AYUDAS A LA PRODUCCION TEATRAL Y DE DANZA PROFESIONALES - 1998

COMPAÑIAS	CUANTIA
SURIPANTA TEATRO. Montaje: «Volpone» .....	6.246.750
JOSE FERNANDO DELGADO PRIETO (Teatrapo) Montaje: «En pie de Guerra» .....	2.960.500
LA ESTAMPA TEATRO. Montaje: «Carolina» .....	3.250.000
TEATRO DE PAPEL PRODUCCIONES. Montaje: «Bufonerías» .....	2.700.000
PEDRO LUIS CORTES MARTIN (Noa Teatro) Montaje: «Transferencias» .....	2.000.000
MERCEDES TABARES SORIANO (Azul x Azul). Montaje: «Die Katakombe» .....	2.000.000

## ANEXO II

## COMPANIAS EXCLUIDAS:

- 1.º—M.ª ANGELES RICO AGUILAR (Teatro Estable del Títere): Documentación incompleta.
- 2.º—JAVIER DE TORRES CABANILLAS (Teatro del Mimo): Solicitud fuera de plazo.

## ANEXO III

## COMPANIAS A LAS QUE SE LES DENIEGA LA AYUDA:

- 1.º—HUEVO FRITO PRODUCCIONES. Montaje: «Qué vida»
- 2.º—RUSELL YORK (Saltarrana Teatro). Montaje: «Mucho ruido y pocas nueces».